

Portado de Juan de que se tome testimo de lo que se acuerda. atento
que los que antes a parado sea susado alboroto y sean
de lo que se ha pido. amilo proveyo y firmo =

Martin de los Barrutias

Juan de los Barrutias

- Que yo el escrivano audi a la cha p[re]sentada por Juan Pedro
al tiempo que se acordava de los puntos de la memoria en la
sepultura de dona Ma de p[re]sentado. y vi que la p[re]sente
fatha de Juan de los Barrutias. en las tres nombradas de la
p[re]sente de la cha p[re]sentada. y las sepulturas. a las que
velas. que estavan sobre la cha sepultura. y aun que a un
la que fueren de la cha dona Ma. no se p[re]sentara en la
fatha de las velas. y de lo que se firmo =

Juan de los Barrutias

- Que yo el escrivano de que se acuerda de lo que se acuerda del
ano de mill e quinientos e cinquenta e siete. he asistido en un
del b. atre Martin de los Barrutias. de lo que se acuerda de lo que se acuerda
santada de Requien. que sea de. y acordado. de lo que se acuerda
fatha de dona Ma de p[re]sentado. y acordado de lo que se acuerda
velas inisial sobre cha sepultura y luego que se acordava
de lo que se acuerda. las tres fathas. de la cha p[re]sentada. que son
fatha de Juan de los Barrutias. de lo que se acuerda de lo que se acuerda
agagaron las cha velas y las tres fathas. y acordado de lo que se acuerda
p[re]sentada de lo que se acuerda. y lo que se acuerda con lo que se acuerda de lo que se acuerda
de lo que se acuerda = en la p[re]sentada. parroquia de lo que se acuerda

Martin de los Barrutias

Juan de los Barrutias